



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00187940- -UNC-ME#FCM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Dir. Ejecutiva del Banco de Sangre, solicita el pase a esa dependencia del agente Federico Nicolás NEMETH, DNI 34.440.859, Leg. N° 56481, quien reviste en la Planta de Personal Nodocente con un cargo administrativo Categoría 4 Esc. 366/06, y se encuentra actualmente cumpliendo funciones en el Área de Facturación del Hospital Nacional de Clínicas dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas – Universidad Nacional de Córdoba;

La conformidad prestada en orden 2 y 14 por el citado agente y el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, respectivamente;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Disponer el pase en comisión del agente Federico Nicolás NEMETH, DNI 34.440.859, Leg. N° 56481 al Banco de Sangre a partir del 1° de abril de 2025 y por el término de 6 meses.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Facultad de origen -Hospital Nacional de Clínicas - y a la Secretaría de Gestión Institucional.

af

